Solicitud de inscripción

Curso Práctico del Impuesto sobre Sociedades

Datos Personales:

Apellidos:.....

Nombre:.....NIF:.....

Domicilio:.....

.....

Población:.....D.P:.....

Teléfono:.....Fax:.....

E-mail:.....

Datos para la facturación:

□ Colegiado □ Autorizado
□ Otros Participantes

Factura a nombre □ Particular □ Empresa

Si desea facturar por empresa:

Empresa:.....

C.I.F.:.....

Domicilio:.....

Población:.....D..P.....

Teléfono:.....Fax:.....

E mail:.....

Sus datos de carácter personal serán tratados por el Colegio de Economistas de Madrid, Sección de Toledo, para tramitar su inscripción, impartir y facturar el curso, efectuar gestiones administrativas, conceder becas y ayudas y comunicar a su empresa los datos de asistencia, si el curso se contrató por aquélla.
Salvo que marque la casilla, sus datos serán tratados para remitirle publicidad e información sobre actividades y servicios, propios y de terceros, de interés para el profesional de la Economía. □

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en la dirección del Colegio.

Información e Inscripción

Lugar de Celebración:
Colegio de Economistas de Madrid. Sección Toledo.
C/ Miguel de Cervantes nº 8 1º Izda.
45001-Toledo

Duración:
36 horas lectivas

Calendario y horario:
Días: 6, 8, 13, 15, 20, 22, 27, 29 de noviembre y 4 de diciembre (martes y jueves).
Horario: De 16:00 a 20:00 h.

Matrícula:
- General: 700 €
- Economistas colegiados y Autorizados: 600 €.
- Abogados (Colegio de Abogados de Toledo y Talavera de la Reina): 600 €
- Otros participantes: 700 €

Formas de Pago:

□ Talón nominativo
□ Transferencia bancaria (adjuntar fotocopia)
Código IBAN: ES36 3081 0176 6111 0256 1626
(Caja Rural Castilla La Mancha)
Código IBAN: ES55 2105 3125 7534 0000 8773
(Liberbank -Banco de Castilla La Mancha)
Código IBAN: ES23 2100 1224 8602 0032 7534
(Caixabank)

Inscripción:
COLEGIO DE ECONOMISTAS S. TOLEDO
C/ Miguel de Cervantes, 8-1º.B
45001 TOLEDO
Tel./fax: **925 25 03 88**
E-mail: **toledo@cemad.es**

Toda inscripción no anulada 48 h. antes del comienzo de la jornada supondrá el pago integro de la matrícula, pudiendo el inscrito recoger la documentación correspondiente a la jornada en la sede colegial.

Colegio de Economistas de Madrid
Sección Toledo

Curso práctico del Impuesto sobre Sociedades

Toledo,
6 de noviembre - 4 de diciembre de 2018

Del 6 de noviembre al 4 de diciembre de 2018 (martes/jueves)
De 16:00a 20:00 h.

Curso Práctico del Impuesto sobre Sociedades

Introducción

El Curso práctico del Impuesto sobre Sociedades se ha diseñado dentro del Curso Experto en Tributación con objeto de profundizar en el estudio y análisis del impuesto desde las perspectivas técnica, analítica y práctica. Revisión de las normas, ley y reglamento que acompañan al Impuesto sobre Sociedades, haciendo especial hincapié en aquéllos aspectos que sufren mayores modificaciones respecto del contenido de la anterior normativa.

El objetivo del presente curso es dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para poder afrontar las principales cuestiones que afectan al Impuesto sobre Sociedades y ser capaces de confeccionar y presentar la declaración por este impuesto.

El programa va dirigido principalmente a licenciados o graduados que deseen especializarse en el ámbito de la asesoría fiscal y de la gestión administrativa, con el fin de adquirir dominio en el ámbito tributario y el perfil profesional del asesor demandado por las empresas, despachos y personas físicas de la actualidad; también a aquéllos profesionales que con experiencia deseen actualizar conocimientos en el complejo y cambiante mundo tributario, con objeto de ponerse al día de las modificaciones y novedades tributarias, que obligan a las empresas y a los profesionales a informarse de cómo les afectan estos cambios en el día a día de su actividad.

Todo ello mediante sesiones presenciales que combinan la exposición teórica con el planteamiento y resolución de casos prácticos.

Programa:

1. Naturaleza, ámbito y hecho imponible.
2. Estimación y atribución de rentas.
3. Sujeto pasivo, sujeción y exenciones.
4. Base imponible, arrendamiento financiero, provisiones y gastos no deducibles. Reglas de valoración.
5. Reinversión, compensación de bases. Periodo impositivo y devengo del impuesto.
6. Deducción por doble imposición. Bonificaciones y deducciones por inversión.
7. Regímenes especiales, gestión del impuesto, devoluciones, retenciones y pagos fraccionados.
8. Novedades relacionadas con el impuesto.

Ponente:

Elías Horcajo Meneses
Inspector de Hacienda del Estado